I.- Datos Generales

Código	Título
EC1466	Formación del capital humano mediante dinámica de grupos

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que proporcionan servicios de formación del capital humano mediante dinámica de grupos.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El estándar de competencia de formación del capital humano mediante dinámica de grupos contempla las funciones sustantivas para recopilar información sobre la organización y el perfil del grupo meta, planear y desarrollar la dinámica de grupos y evaluar su resultado.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
De la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial, A.C.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

02 de junio de 2022

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

13 de julio de 2022

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

4 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
9999 Ocupaciones no especificadas

Capacitador.
Consultor en recursos humanos.
Facilitador.
Instructor.
Orientador educativo.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC
Coach de equipos
Facilitador de grupos/equipos
Formador

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN): Sector:

61 Servicios educativos

Subsector:

611 Servicios educativos

Rama:

6117 Servicios de apoyo a la educación

Subrama:

61171 Servicios de apoyo a la educación

Clase:

611710 Servicios de apoyo a la educación

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial, A.C. (AMECAP).
- Capithum, S.C.
- Comercializadora de Materiales para la Educación COMATED, S.A. de C.V.
- Encuentro de Dinámicas y Creatividad, S.C.
- Instituto del Possibilitador Possibilitas, S.C.
- Rendimiento de Personas, S.C.

Relación con otros estándares de competencia

- EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.
- EC1165 Gestión de la tutoría grupal e individual en grupos académicos de Educación Superior
- EC1307 Impartición de sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales.
- EC1398 Ejecución de estrategias de potencialización de habilidades individuales para la mejora del desempeño del equipo/grupo.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Observar el desarrollo y evaluación de resultados de una dinámica de grupo aplicada de manera real o simulada con un grupo de al menos 6 personas de manera presencial o remota, empleando plataformas, dispositivos y herramientas digitales.
Apoyos/Requerimientos:	• Material didáctico para la dinámica de grupo acorde a su diseño. • Equipo de apoyo acorde al diseño de la dinámica. • Espacio físico/virtual suficiente para el número de participantes y su interacción.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 1 hora en campo, totalizando 2 horas.

Referencias de Información

- Cartwringht Dorwin y Zander Alvin, Dinámica de Grupos, Investigación y teoría, Editorial Trillas, México 1974.
- Dreyfus Catherine, La Psicología Moderna, Los grupos de encuentro, incluye recopilación de Kurt Tsadek Lewin “Y la dinámica de grupo”, Ediciones Mensajero, Bilbao 1973.
- MORA, Carrillo Enrique. Dinámica de grupos y capacitación con juegos vivenciales, Vol.1 y 2 Ediciones F-H, México, 1980.
- MORENO, JONATHAN D. Impromptu Man. J.L. Moreno and the origins of psychodrama, encounter culture, and the social network Bellevue Literary Press, New York, 2014, (319 págs).
- Rodríguez Estrada, Mauro, Integración de equipos, Editorial Manual Moderno, México, 2ª Edición 2015.
- Rodríguez Estrada, Mauro, Mil ejercicios de creatividad clasificados, e-Libro en Biblio Board, Publicación original 1995.
- Zepeda, Ana María, La gota que derramó la Creatividad, Un libro de ideas sobre dinámicas, Encuentro de Dinámicas y Creatividad, S.C., 2018.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Formación del capital humano mediante dinámica de grupos

Elemento 1 de 3

Planear la dinámica de grupo

Elemento 2 de 3

Desarrollar la dinámica de grupo

Elemento 3 de 3

Evaluar la dinámica de grupo

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E4494	Planear la dinámica de grupo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La información general de la organización/proyecto compilada:
- Indica el nombre de la empresa,
- Especifica el ramo al que pertenece,
- Incluye los datos de contacto de la persona que funge como enlace institucional tales como: nombre, cargo, domicilio, teléfono y correo electrónico,
- Describe los lineamientos y condiciones para el desarrollo de la dinámica de grupo, y
- Menciona antecedentes/experiencias previas de la organización/área/grupo relacionadas con la dinámica a desarrollar.

2. La información del grupo meta documentada:
- Indica el número de participantes,
- Incluye rango de escolaridad de los participantes,
- Incluye rango de edad de los participantes,
- Menciona las áreas de trabajo/funciones que desempeñen los participantes,
- Especifica los niveles jerárquicos de los participantes dentro de la organización, y
- Menciona la necesidad/intención/propósito de formación que requiere la organización.

3. El diseño de la dinámica documentada:
- Tiene definido un objetivo/propósito,
- Tiene definido un nombre,
- Define a quién va dirigida la dinámica,
- Especifica el o los temas con los que se relaciona la dinámica,
- Especifica el tipo de dinámica de la que se trata,
- Describe el nivel de madurez del grupo al que va dirigida la dinámica,
- Refiere la autoría de la dinámica: autoría propia/datos de autoría de un tercero,
- Describe la forma de estructurar al grupo,
- Contiene descritos los recursos humanos necesarios para el desarrollo, así como sus roles y responsabilidades,
- Especifica los recursos materiales y equipo requeridos para su desarrollo,
- Detalla los pasos a seguir para su desarrollo,
- Indica los criterios e instrumentos de evaluación, e
- Indica la duración de la dinámica.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Clasificación de las dinámicas según su intención.	Comprensión
2. Diseño y selección de dinámicas de grupos: elementos y contexto de la dinámica en un curso.	Comprensión
3. Fundamentos del proceso de grupo.	Comprensión
4. Madurez del grupo.	Aplicación

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden:	La manera en que presenta la información de la organización, el perfil del grupo meta y la dinámica de grupos diseñada organizada de forma clara, comprensible e integral.
2. Responsabilidad:	La manera en que los elementos de la dinámica de grupos diseñada muestran congruencia con la necesidad/intención de formación de la organización y las características de la población meta.

GLOSARIO

1. Intención de formación:	Se entiende como el motivo o razón por la cual se aplica la dinámica de grupo.
2. Necesidad/propósito de formación:	Se entiende por la problemática o situación detectada en el grupo meta por lo que se selecciona la dinámica de grupo.
3. Recomendaciones específicas:	Se refiere a las condiciones y características que se deben anticipar o tomar en cuenta en la implementación de la dinámica de grupos tales como: espacios físicos o virtuales, número de participantes mínimo o máximo, recursos humanos, materiales, técnicos y financieros para su desarrollo.
4. Tipos de dinámica de grupos:	Se refiere a la clasificación general de las dinámicas de grupo de acuerdo a su intención, la cuales pueden ser: Vivenciales (las personas participantes viven o experimentan situaciones que les permitan identificar diversas conductas como: trabajo en equipo, comunicación, manejo de un conflicto, toma de decisiones, motivación, autoconocimiento, liderazgo, y obtener conclusiones guiadas a través de cuestionamientos sobre lo vivenciado); Didácticas (las personas participantes aprenden, comprenden, memorizan repiten o recuerdan información o datos acerca de diversos temas tales como: políticas, reglamentos, listas de precios, procedimientos, fórmulas, procesos, entre otros); Recreativas (las personas participantes se integran para realizar actividades tales como; romper el estrés, relajarse, divertirse, hacer un break tipo gimnasia cerebral, un juego breve, acertijos, retos divertidos, entre otras).

Referencia	Código	Título
2 de 3	E4495	Desarrollar la dinámica de grupo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Habilita las condiciones para la ejecución de la dinámica de grupos:
- Antes de iniciar,
- Organizando los materiales y equipo de acuerdo con las especificaciones de la dinámica, y
- Acondicionando los recursos disponibles para la dinámica, así como el mobiliario y equipo.

2. Realiza el desarrollo y manejo de grupo de la dinámica diseñada:
- Presentando el objetivo/propósito,
- Conduciendo al grupo para su integración como una comunidad de aprendizaje,
- Dando a conocer las instrucciones a los participantes,
- Utilizando lenguaje cordial hacia los participantes,
- Incentivando mediante mensajes la participación de las personas de manera voluntaria,
- Presentando las instrucciones o reglas de participación,
- Organizando al grupo de acuerdo con la estructura propuesta en la dinámica diseñada,
- Proporcionando/solicitando los materiales de acuerdo a lo establecido en la planeación,
- Indicando si existe/no existe restricción de tiempo para la ejecución de las actividades,
- Guiando a los participantes en la ejecución de las actividades,
- Preguntando a los participantes si existen dudas,
- Aclarando las dudas que se presenten en los límites de la propia actividad,
- Observando el desarrollo de las actividades de acuerdo con lo planeado,
- Corrigiendo a los participantes en caso de observar desviaciones,
- Manejando la situación de acuerdo con las tipologías de las personas participantes,
- Controlando tiempo/actividades y participación del grupo,
- Interactuando con todas las personas participantes,
- Promoviendo la participación de las personas miembros del grupo, y
- Aplicando las herramientas/instrumentos de evaluación planteados en el diseño de la dinámica.

3. Concluye la dinámica:
- Solicitando a los participantes a través de preguntas expresar las vivencias/experiencias y emociones que surgieron durante el desarrollo de la dinámica,
- Generando preguntas que indaguen acerca de los aprendizajes significativos a partir de lo acontecido durante la dinámica,
- Obteniendo las conclusiones de manera verbal/escrita a partir de la reflexión grupal,
- Solicitando a los participantes en lo individual/grupal que vinculen lo aprendido con el ámbito laboral/personal,
- Verbalizando el/los logro/s alcanzando/s en relación con el objetivo/propósito de la dinámica y lo que falte por alcanzar,
- Genera preguntas para obtener retroalimentación acerca del manejo de la dinámica, e
- Indicando la finalización de la actividad.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Principios de educación para adultos.	Comprensión
2. Tipología de grupos.	Aplicación
3. Tipología de participantes.	Aplicación
4. Comunicación verbal y no verbal.	Comprensión
5. Pasos para la aplicación de la dinámica de grupo.	Aplicación

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente

1. Presentarse una situación de crisis emocional en alguna/s persona/s participante/s a partir de la ejecución de la dinámica.

Respuesta esperada

1. Mantener la calma y discreción, proporcionar escucha, cuidar la continuidad de la actividad grupal, preguntar de manera individual sobre alguna necesidad específica para ser atendida en caso de que esté en manos del facilitador y brindar contención a la/s persona/s participante/s.

Situación emergente

2. Presentarse una situación de riesgo físico en alguna/s persona/s participante/s a partir de la ejecución de la dinámica.

Respuesta esperada

2. Mantener la calma, solicitar apoyo de expertos en primeros auxilios o seguridad según sea el caso.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad:	La manera en que brinda un trato cordial a las personas participantes durante el desarrollo de la dinámica.
2. Cooperación:	La manera en que brinda ayuda y apoyo de manera individual o grupal en la ejecución de las actividades.
3. Orden:	La manera en que respeta la secuencia establecida en la planeación de la dinámica y presenta en forma clara y comprensible las instrucciones.
4. Responsabilidad:	La manera en que conduce las actividades de acuerdo con las condiciones y situaciones del ambiente, al intervenir ante la interacción verbal o física entre los participantes de acuerdo con la madurez del grupo y al cuidar la integridad física y emocional de las personas participantes.

5. Tolerancia	La manera en que a manera en que muestra disposición para comprender y atender las particularidades que se presentan en las personas participantes.

GLOSARIO

1. Comunidad de Aprendizaje:	Se entiende como el proceso en que el facilitador realiza el encuadre del grupo, crea el *rapport* entre las personas participantes, alineándolas a un mismo propósito de enseñanza-aprendizaje en común.
2. Rapport	Se refiere al término en inglés que se traduce como relación, conexión o compenetración; significa llevar a cabo algo, este elemento es utilizado para definir cómo se relacionan o comportan las personas entre sí; es decir, cómo es la empatía y la aceptación que pueden tener entre ellas al momento de interactuar.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E4496	Evaluar la dinámica de grupo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El informe de resultados de la dinámica de grupos integrado:
- Incluye los datos generales del evento: datos de la organización, número de participantes, nombre del evento, lugar, fecha y horario,
- Describe los resultados alcanzados respecto del objetivo/propósito de la dinámica, así como la intención/necesidad a atender por parte de la organización,
- Contiene el resumen de los puntos de vista que las personas participantes verbalizaron y aprobaron/acordaron dar a conocer acerca de los aprendizajes/vivencias/experiencias surgidas durante el desarrollo de la dinámica,
- Incluye los resultados de la/s herramienta/s/instrumento/s de evaluación aplicado/s durante la dinámica de grupo, y
- Menciona los hallazgos y contingencias que surgieron durante la aplicación de la dinámica y las recomendaciones de mejora para futuros eventos.

2. El documento de autoevaluación integrado:
- Considera las mejoras a incorporar en la planeación de la dinámica para futuros eventos, e
- Incluye las mejoras a considerar en la ejecución de la dinámica para futuros eventos.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que presenta de forma clara y comprensible el informe de resultados de la dinámica aplicada.